



► Para fortalecer formación docente en todo el país

## **MINEDU transfiere S/24 millones a cuatro universidades nacionales**

◉ Pág. 5

**EDITORIAL**

## **Nuevo aeropuerto anda volando bajo**

◉ Pág. 2

**Vania Masiel Yabar Gonzales**

## **Alianzas de papel, promesas de humo**



◉ Pág. 5

## **EN SOLO DOS DÍAS EL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ HA DEMOSTRADO SER INEFICIENTE, CAÓTICO E IMPROVISADO**



► Indecopi reportó varias deficiencias como cancelaciones masivas, falta de abastecimiento de combustible y poca información al usuario.



► Las reuniones de emergencia entre LAP, la Dirección General de Aeronáutica Civil y las aerolíneas demuestran que nadie previó estos problemas fundamentales.

# **AEROPUERTO DESASTROSO**

◉ Pág. 3

► Se reunió con congresistas y ministros

## **Presidenta Dina Boluarte refuerza diálogo con bancada de Avanza País**



◉ Pág. 4

► Viceministro Juan Haro lideró reunión

## **PCM reafirma compromiso de diálogo con comunidades indígenas de Loreto**



◉ Pág. 4

**Yessenia Ataucuri Infante**

## **AFP: Un sistema que condena a la pobreza en la vejez**



◉ Pág. 4

# POLÍTICA

## EDITORIAL

### Nuevo aeropuerto anda volando bajo

La improvisación, la ineficiencia y la falta de capacidad de anticipación a los problemas siempre causan fracasos operativos. Y esto es, precisamente, lo que ha ocurrido en el caso de las nuevas instalaciones del aeropuerto internacional Jorge Chávez cuyo segundo día de atención por parte de la concesionaria Lima Airport Partners resultó todo un desastre.

Los dos más graves problemas son el acceso y la información. El deseo de cortar la cinta inaugural, a como diera lugar, movió al ministro Pérez-Reyes a improvisar los puentes sobre el río Rímac cuando el diseño de ingeniería específica que debe ser por el puente Santa Rosa. El resultado son colas de autos y ómnibus que retrasan la llegada y que los concesionarios han resuelto con la fácil fórmula de recomendar "llegar con cuatro horas de anticipación" al vuelo. Toda una pachotada.

El otro problema es el de la información. Como el aeropuerto sigue un diseño del primer mundo, no ha considerado la posibilidad de que existan errores en su operación. Por eso, no hay nadie que pueda responder a los pasajeros cuando algo no funciona. Hay decenas de informadores, pero ellos mismos saben responder muy poco sobre los temas que se les pregunta. Además, pese a que Ositran e Indecopi pugnaban por ganar cámaras de televisión para demostrar que todo iba bien, en realidad ayer las aerolíneas reportaron fallas críticas en las áreas de seguridad, control migratorio y coordinación logística, las que derivan en congestiones, retrasos y riesgos operativos sin que ninguna autoridad hiciese sentir su presencia.

Además, según denuncia del mismísimo gerente de la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional, Carlos Gutiérrez, en

en el colmo de la improvisación, ayer se produjo desabastecimiento de combustible y retrasos en vuelos por falta de personal capacitado, evidenciando que la marcha blanca con un reducido número de aeronaves había sido ineficaz.

En todo caso, lo que se requiere es que estos problemas en lugar de ser ocultados sean afrontados por el ministro de Transportes y Comunicaciones.

### Sector Defensa anuncia autoevaluación para fortalecer red de integridad

El Ministerio de Defensa realizó la tercera sesión de su Red de Integridad – nivel oficiales, con la participación de representantes de todas las entidades adscritas, destacando el cumplimiento normativo y la articulación interinstitucional. Durante el encuentro se anunció una autoevaluación a partir de julio, en línea con la Guía N.º 1 del Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción.

www.diariouno.pe

## El ocaso del progresismo caviar: Nuevo Perú y el Buen Vivir, sus alianzas, Vicente Alanoca y la izquierda popular

LENIN  
SANCHEZ DÍAZ

Sociólogo

En un contexto de profunda crisis ética y política, el Perú presencia una nueva maniobra del progresismo limeño para salvar su representación electoral: la designación de Vicente Alanoca como candidato presidencial del partido Nuevo Perú y el Buen Vivir y de sus aliados, Voces del Pueblo, Partido de los Trabajadores y Emprendedores del Perú (PTE) en reemplazo de Verónica Mendoza. Esta decisión no es una renovación real del proyecto nacional popular, sino el intento desesperado de la llamada izquierda caviar por conservar un espacio de representación cada vez más deslegitimado ante las mayorías populares.

La izquierda caviar no es una invención: es una construcción real, observable, y con consecuencias concretas en el destino del país. Surgidos al amparo de ONGs financiadas por USAID, la cooperación europea y organismos multilaterales, los caviars representan una izquierda domesticada, funcional al sistema neoliberal y al poder judicial hegemónico por intereses foráneos y oligárquicos. Su historia no es la de la resistencia popular en las calles o en los Andes, sino la de los escritorios, las consultorías internacionales y las publicaciones académicas sin arraigo.

Una de las constantes his-

tóricas del imperialismo ha sido evitar la integración regional y frenar la emergencia de fuerzas emancipadoras desde el sur global. El monroísmo moderno que hoy adopta ropajes progresistas, ambientalistas o de derechos humanos también se expresa en la configuración de una izquierda subordinada, domesticada y alineada con los intereses de las fundaciones europeas, el Departamento de Estado y las agencias de cooperación extranjera (ONGs).

En este marco se inscribe el progresismo caviar peruano, que ha ocupado ministerios, capturado el Ministerio Público, cooptado la Defensoría del Pueblo y manipulado los marcos jurídicos para imponer un nuevo tipo de golpe blando: el Lawfare. Como sostiene Atilio Boron, esta forma de guerra jurídica ha sido utilizada como herramienta clave por las élites proimperialistas para neutralizar las experiencias populares que lograron acceder a los gobiernos del Estado a través del voto popular. En nombre de los derechos humanos, ocultaron su ceguera ante el empobrecimiento estructural del país causado por el modelo neoliberal. Hoy, recurren al poder judicial como trinchera de persecución política, operando el Lawfare contra líderes de izquierda, como Vladimir Cerrón, que propone una verdadera emancipación nacional.

La crisis de legitimidad de Verónica Mendoza, tras su constan-

te ambigüedad ideológica, pactos con sectores empresariales y su falta de conexión con las luchas sociales reales, ha dejado a su partido descabezado. Su reemplazo, Vicente Alanoca, es presentado como un rostro nuevo, con origen andino y formación académica en antropología. Pero el problema no es el candidato, sino el proyecto.

Alanoca representa la continuidad de una política progresista de fachada, reciclada en términos como "Buen Vivir" y "derechos colectivos", pero desprovista de una lucha real por la soberanía económica, la nacionalización de los recursos estratégicos, la educación liberadora o el antiimperialismo concreto. Nuevo Perú no cuestiona el modelo neoliberal, apenas quiere administrar sus migajas con rostro amable.

La candidatura de Alanoca intenta maquillar el agotamiento de una izquierda que no fue capaz de asumir una línea de ruptura real con el poder económico. No cuestionará los tratados de libre comercio ni los privilegios de las grandes mineras. No interpelará a la banca ni a los monopolios mediáticos. Su función será contener la rabia social en un nuevo formato: joven, indígena y académico, pero finalmente obediente a los designios del poder central limeño y del capital transnacional.

El progresismo caviar, lejos de construir una alternativa popular, ha sido el muro de contención de la izquierda real. Mientras el

pueblo lucha por dignidad y soberanía, los caviars promueven el aborto legal, la "diversidad" desde la lógica mercantil de las ONGs, y el ecoambientalismo sin lucha de clases, todo desde los cafés de Miraflores y los foros del extranjero.

La contradicción central en el campo de la izquierda ya no es solo con la derecha tradicional o el fujimorismo reciclado, sino con una izquierda que simula ser transformadora pero que ha sido funcional al status quo.

Frente a esta ofensiva simbólica del progresismo caviar, Vladimir Cerrón y Perú Libre reafirman su compromiso con la construcción de una izquierda clasista, marxista, mariateguista y antiimperialista. Una izquierda que no se disfraza, que no negocia principios, y que no teme llamar a las cosas por su nombre. Solo desde la izquierda popular hay garantía de establecer el puente para una asamblea constituyente para una nueva constitución.

El 2026 no puede convertirse en un nuevo simulacro democrático en el que las elites progresistas y conservadoras se alternen en el poder sin alterar la estructura de dominación. Se requiere una alternativa que surja de las bases, Perú Libre apuesta por una alianza con las federaciones y organizaciones de base, del magisterio, de los pueblos originarios, de los pequeños empresarios, de la calle, de la lucha organizada.



diario**UNO**  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA  
Director

ALEJANDRO ORTEGA  
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

El flamante terminal aeroportuario colapsa con problemas críticos en abastecimiento, seguridad y atención al cliente que evidencian una pésima planificación y gestión empresarial.

El nuevo terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez se convirtió en un verdadero infierno para los pasajeros durante su segundo día de operaciones. Las promesas de modernización y eficiencia se desplomaron ante una realidad brutal: vuelos cancelados sin explicación, pasajeros varados por horas y un caos operativo que expone la incompetencia de Lima Airport Partners y las autoridades aeronáuticas.

### **CANCELACIONES MASIVAS DEJAN A FAMILIAS ENTERAS ABANDONADAS**

El vuelo 2258 con destino a Cajamarca, programado para las 7:00 a.m., se convirtió en el símbolo del desastre. Los pasajeros permanecieron encerrados en el avión durante más de cuatro horas antes de recibir la noticia de la cancelación. Las excusas cambiaron constantemente: primero falta de combustible, luego protocolos de descanso del piloto.

Una pasajera que llegó desde España para conectar a Trujillo vivió una pesadilla completa. Su vuelo de las 10:30 a.m. fue cancelado sin previo aviso, dejándola varada sin alternativas ni compensación. Las autoridades aeroportuarias brillaron por su ausencia, ofreciendo

## **UN DESASTRE OPERATIVO QUE DEJA VARADOS A CENTENARES DE PASAJEROS**

# **Nuevo Aeropuerto Jorge Chávez ha demostrado su ineptitud**

**CAOS TOTAL EN EL SEGUNDO DÍA** de funcionamiento por fallas en combustible, cancelaciones masivas y nula información a usuarios.



únicamente respuestas evasivas y ninguna solución concreta.

Los testimonios de los afectados revelan el nivel de abandono institucional. Los pasajeros denuncian que ninguna aerolínea ni LAP brindó explicaciones claras sobre las cancelaciones. La comunicación se limitó a anuncios tardíos y contradictorios que aumentaron la desesperación de cientos de usuarios.

### **PROBLEMAS ESTRUCTURALES EN COMBUSTIBLE EVIDENCIAN MALA PLANIFICACIÓN**

La Gerente de Comunicaciones de LAP admitió que los problemas no se deben a falta de combustible sino a "complicaciones lo-

gísticas en su distribución". Esta confesión expone la gravedad de la situación: el aeropuerto carece de un sistema eficiente para abastecer las aeronaves, un proceso básico para cualquier terminal aéreo.

Las reuniones de emergencia entre LAP, la Dirección General de Aeronáutica Civil y las aerolíneas demuestran que nadie previó estos problemas fundamentales. La improvisación domina las operaciones de una infraestructura que costó millones de dólares y se presenta como la puerta de entrada del país.

La Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional confirmó que algunos vuelos sufrieron demoras de hasta tres ho-

ras debido a la distribución ineficiente de combustible. Esta situación revela que el problema no es puntual sino sistémico, afectando las operaciones desde el primer día de funcionamiento.

### **INDECOPI DENUNCIA MÚLTIPLES FALLAS QUE COMPROMETEN DERECHOS DE USUARIOS**

Las denuncias de Indecopi agravan el panorama desolador del nuevo terminal. La entidad detectó fallas críticas en el abastecimiento de combustible, cambios constantes de puertas de embarque y problemas en el funcionamiento de las fajas de equipajes internacionales y nacionales.

La aglomeración en las puertas de control de seguridad representa un riesgo adicional que podría comprometer la integridad de los procesos ante emergencias. Indecopi exhortó directamente a LAP a tomar acciones inmediatas, evidenciando que las deficiencias son múltiples y graves.

La institución mantiene equipos de fiscalización

permanente y habilitó una línea de WhatsApp para denuncias, reconociendo implícitamente que los problemas continuarán. Esta supervisión constante demuestra la desconfianza institucional hacia la capacidad de LAP para garantizar un servicio básico.

### **SATURACIÓN MIGRATORIA Y DE SEGURIDAD COLAPSAN LA EXPERIENCIA DEL USUARIO**

Los procesos migratorios y de control de seguridad se encuentran completamente saturados durante las horas de mayor afluencia. Esta saturación impacta negativamente en los tiempos disponibles para que los pasajeros completen los trámites previos al embarque, generando más demoras y estrés.

La infraestructura promocionada como moderna y eficiente no logra manejar el flujo normal de pasajeros. Los cuellos de botella críticos evidencian que el diseño del terminal no consideró adecuadamente las necesidades operativas reales del aeropuerto más importante del país.

AETA advirtió sobre

estos problemas desde el primer día, pero las autoridades no implementaron soluciones efectivas. La industria aérea reconoce el potencial de la nueva terminal, pero exige que se cumplan los estándares básicos de calidad y eficiencia prometidos.

### **UN FIASCO QUE DAÑA LA IMAGEN DEL PAÍS**

El desastre del nuevo Jorge Chávez trasciende los problemas operativos puntuales. Representa el fracaso de un modelo de gestión privada que priorizó las ganancias sobre la calidad del servicio. Los pasajeros internacionales se llevan una pésima primera impresión del país, mientras los usuarios nacionales sufren las consecuencias de una planificación deficiente.

Las promesas de modernización se estrellaron contra una realidad brutal: un aeropuerto incapaz de cumplir funciones básicas como abastecer combustible o informar adecuadamente a los usuarios. Este fiasco operativo demanda responsabilidades políticas y empresariales inmediatas para evitar que el principal terminal aéreo del país se convierta en sinónimo de incompetencia y abandono institucional.

# Dina Boluarte refuerza diálogo con bancada de Avanza País

**PRESIDENTA SE REUNIÓ** con congresistas y ministros para abordar temas clave como economía, seguridad y gobernabilidad rumbo al 2026.

La presidenta de la república, Dina Boluarte, sostuvo una reunión con el grupo parlamentario Avanza País como parte de su agenda de diálogo con las fuerzas políticas del Congreso. Acompañada por el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, y los titulares de Economía, Interior y Educación, la jefa de Estado abordó temas prioritarios para el desarrollo del país y la estabilidad institucional.

Durante el encuentro,



los legisladores plantearon la necesidad de asegurar un clima de orden y estabilidad para los años 2025 y

2026, de cara a un cambio de gobierno sin sobresaltos. También se discutieron asuntos como el manejo

responsable de la economía, la situación financiera de Petroperú, y proyectos específicos como el estadio Mariano Melgar en Arequipa, la conectividad regional y la formalización de la minería.

Al término de la cita, el congresista José Williams calificó la conversación como “interesante y buena”, y señaló que su bancada evaluará el sentido de su voto respecto al pedido de confianza del gabinete Arana tras su presentación ante el Pleno del Congreso.

**VICEMINISTRO JUAN HARO LIDERÓ REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE FEDERACIONES DE LAS CUATRO CUENCAS PARA EVALUAR COMPROMISOS EN DESARROLLO, REMEDIACIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS BÁSICOS**

## PCM reafirma compromiso de diálogo con comunidades indígenas de Loreto

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) continúa fortaleciendo el diálogo con representantes indígenas de las cuatro cuencas de Loreto —Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón—, con el objetivo de avanzar hacia el desarrollo territorial sostenible mediante la provisión de servicios básicos. En ese marco, el viceministro de Gobernanza Territorial, Juan Haro, encabezó una reunión clave con líderes de



ACODECOSPAT, FEDIQUEP, FECONACO, FECONACOR y OPIKAFPE.

Durante el encuentro se evaluó el estado de los compromisos asumidos

en torno a proyectos de desarrollo, procesos de consulta previa y acciones de remediación ambiental en los lotes 8 y 192. Asimismo, se acordó realizar una

nueva reunión este mes en Iquitos con participación de altos funcionarios de la PCM y de los ministerios de Vivienda, Energía y Minas, y Salud, para fortalecer el trabajo conjunto con las comunidades.

Además, se adelantó que habrá una cita previa entre representantes indígenas y el Ministerio de Vivienda para revisar los avances específicos en la zona. La PCM también promoverá una mejor coordinación con el Gobierno Regional de Loreto y municipios locales, a fin de garantizar información transparente y oportuna sobre las intervenciones en beneficio de la población.



**VERITAS EN TINTA**

MARÍA YESSENIA ATAUCURI INFANTE

## AFP: Un sistema que condena a la pobreza en la vejez

El sistema de pensiones privado en Perú, administrado por las AFP, se ha convertido en un mecanismo que perpetúa la desigualdad y condena a miles de jubilados a una vejez precaria. Según datos de la SBS, más de 10.000 pensionistas reciben menos de S/500 mensuales, y entre ellos, 2.000 obtienen montos irrisorios de menos de S/100. Estas cifras no son solo números fríos; representan la realidad de miles de peruanos que, tras décadas de trabajo, enfrentan una vejez sin dignidad. El modelo de capitalización individual, promovido como la panacea financiera, ha demostrado ser un fracaso para quienes no tuvieron “el privilegio” de altos ingresos, como señala Ítalo Lezcano, presidente de la Asociación de Exportantes de las AFP.

Mientras tanto, el sistema financiero occidental, del cual las AFP son parte, sigue beneficiando a unos pocos. Las AFP operan bajo una lógica mercantilista, donde las ganancias de las administradoras priman sobre el bienestar de los afiliados. Esto no solo refleja la desesperación de una población golpeada por crisis económicas, sino también la incapacidad del sistema para garantizar seguridad previsional.

La pobreza en Perú, agravada por la pandemia, es otro factor crítico. Según el Banco Mundial, siete de cada diez peruanos son pobres o vulnerables a caer en pobreza. En este contexto, las AFP profundizan las brechas: mientras el 77% de los afiliados tiene saldos inferiores a 1 UIT, solo una minoría accede a pensiones dignas. La ONP, aunque imperfecta, ofrece una red mínima de protección con pensiones de S/500 para quienes aportaron 20 años, algo inalcanzable en el sistema privado para trabajadores de bajos ingresos.

El Estado ha sido cómplice de este colapso. La reforma previsional prometida avanza a paso lento, y los jubilados siguen esperando aumentos que nunca llegan. Mientras las AFP priorizan rentabilidad sobre personas, el sistema sigue siendo un espejismo para quienes más lo necesitan. Urge un modelo solidario que garantice pensiones dignas, porque la vejez no debería ser un lujo, sino un derecho.

# MINEDU transfiere S/24 millones a cuatro universidades nacionales

**PARA FORTALECER** formación docente en todo el país.

El Ministerio de Educación (Minedu) suscribió convenios con cuatro universidades nacionales para implementar el Programa de Formación y Capacitación Permanente 2025, con una inversión de 24 millones de soles.

Esta iniciativa beneficiará a más de 10 000 docentes en todo el territorio nacional, fortaleciendo sus competencias profesiona-



les y mejorando la calidad del servicio educativo.

Durante la ceremonia de firma de convenios, el ministro de Educación, Morgan Quero, oficializó la transferencia de recursos con las autoridades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), la Universidad Nacional de Educación En-

rique Guzmán y Valle (La Cantuta), la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

En el evento, que contó con la presencia de las rectoras Jerí Ruffner (UNMSM) y Lida Asensios (La Cantuta), el titular del Minedu destacó que su

sector trabaja de manera integral para mejorar el sistema educativo desde la educación inicial hasta la superior.

“Venimos impulsando mejoras en infraestructura; hasta la fecha hemos entregado 144 colegios nuevos en 14 regiones, con una inversión de 10 700 millones de soles. Pero no todo es fierro y cemento. También celebramos logros como el reconocimiento a nuestra Dirección de Tecnologías Educativas, que obtuvo el primer lugar en América Latina según la Organización de Estados Iberoamericanos, recibiendo además un financiamiento de 300 000 dólares para llevar educación digital a zonas sin conectividad”, destacó el ministro Morgan Quero.

do por un Perú democrático y en desarrollo.

En la cita participaron los congresistas Jorge Montoya, José Cueto, Gladys Echaíz, Héctor Acuña, Javier Padilla y el parlamentario andino Gustavo Pacheco. Por el Ejecutivo asistieron los ministros de Defensa, Economía, Interior y Educación. El premier Arana señaló que estas reuniones continuarán con otras bancadas para presentar los ejes de su gestión y recoger aportes legislativos antes del pedido de investidura ante el pleno.



**ROJO AMANECER**

**VANIA YABAR GONZALES**

## Alianzas de papel, promesas de humo

**E**stamos próximos a las elecciones y como en cada proceso, resurgen las alianzas electorales aparentemente novedosas para la población. Los partidos políticos actualmente en su mayoría están debilitados y sin base popular, por lo tanto, recurren a estos mecanismos para sobrevivir. Aquello que debería ser un instrumento de representación democrática termina siendo un reciclaje de rostros e ideologías que el pueblo ya había rechazado.

Contamos con un marco normativo que rige las alianzas, desde la Ley de Organizaciones Políticas hasta las resoluciones del Jurado Nacional de Elecciones; aunque, en la legalidad se sigue una verdad política: las alianzas son muchas veces, acuerdos entre élites que buscan mantener sus privilegios bajo el disfraz de una unidad forzada.

Bajo las promesas de progreso, justicia y el discurso de “sumar fuerzas por el bien del país”, en la praxis, estos pactos terminan excluyendo a las mayorías y reprimiendo cualquier intento de cambio real. ¿Cómo seguir confiando en quiénes precarizan el trabajo y criminalizan las protestas?

La experiencia nos demuestra que la mayoría de estas alianzas que se están formando son hechas solo para pasar la valla electoral. No hay un proyecto detrás sin el cálculo frío del poder. ¿Acaso podemos seguir creyendo en sus promesas cuando lo único que han demostrado es su capacidad para proteger intereses ajenos al bien común?

Frente a la próxima contienda electoral, no debemos dejarnos encandilar por promesas nuevas, ni por discursos reciclados. No creamos en compromisos que ya han sido rotos, no hay segundas oportunidades a quienes traicionaron la confianza del pueblo peruano.

La democracia no se fortalece con alianzas sin alma. Se fortalece con coherencia, con ética y con una verdadera vocación de servicio. Y eso, lamentablemente, es lo que más escasea en la política peruana.

**La democracia no se fortalece con alianzas sin alma. Se fortalece con coherencia, con ética y con una verdadera vocación de servicio. Y eso, lamentablemente, es lo que más escasea en la política peruana.**

### DATO

**EL MINEDU estima que aproximadamente 300 000 estudiantes de diversos niveles educativos se beneficiarán gracias al fortalecimiento de las competencias docentes.**

### PRESIDENTA Y MINISTROS SE REUNIERON CON LEGISLADORES PARA FORTALECER CONSENSOS ANTES DEL PEDIDO DE CONFIANZA DEL GABINETE ARANA

## Boluarte inicia ronda de diálogo con bancada Honor y Democracia

La presidenta Dina Boluarte, junto al titular del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, encabezó una reunión con la bancada parlamentaria Honor y Democracia como parte de la ronda de diálogo previa a la presentación del gabinete ministerial ante el Congreso. Según informó



la Presidencia de la República, este encuentro busca

afianzar la gobernabilidad y el compromiso comparti-

**EL OBSERVADOR****LUIS ALBERTO CHÁVEZ RISCO**

Magíster en Ciencia Política

## El partido no es una chacra

La renuncia de Hernando de Soto al partido Progrese-mos merece una reflexión sobre el nivel de precariedad y des-composición que adolece nuestro informal sistema partidario. En su carta de renuncia, De Soto señala que esta decisión obedece al incumplimiento de un acuerdo firmado el 10 de julio de 2024 con el presidente del partido, en el cual se establecía que la agrupación debía “adoptar mi ideario, equipos y estrate-

gias para ganar las elecciones presidenciales”. Diez meses después, asegura, “nada se ha hecho para implementar lo acordado”.

Lo primero que debe decirse es que un partido político no es una chacra. No pertenece a nadie. Es un grupo organizado en torno a ideas y principios que buscan representar y transformar el poder político. Es un colectivo de ciudadanos, no una estructura personalista que gire en torno a la figura de un líder autoproclamado. Como enseñó Sartori, los partidos

son instituciones fundamentales para articular intereses, canalizar demandas sociales y formar elites gobernantes. No son vehículos personales ni instrumentos de marketing político.

Tampoco son empresas privadas ni herencias familiares. Aunque algunos los manejen como si lo fueran, un partido no debería estar al servicio de quien financia su operación ni depender exclusivamente de intereses económicos. Un partido es una comunidad de iguales –o debiera serlo–, donde la deliberación, la convicción y la militancia deben primar sobre la chequera.

El poder de representación dentro de un partido se gana con otro tipo de capital: el simbólico, como el carisma, la inteligencia o la empatía con las bases. El capital monetario puede ayudar, pero nun-

ca sustituir la legitimidad que otorga el liderazgo generado con trabajo y participación.

Progrese-mos, el partido en cuestión, se define como una agrupación “animalista”, defensora de los animales y del medio ambiente. En un país como el nuestro, donde la ideología suele ser ambigua o simplemente inexistente, al menos hay aquí una orientación doctrinaria explícita. Y está en su derecho de llevar como símbolo electoral a un perro, si así lo decidieron sus miembros, como otros han optado por un cóndor, un árbol o un pescado.

Pero este no es un problema aislado. Es estructural. La evolución histórica de los partidos en Europa muestra una progresión: de partidos aristocráticos a partidos de masas y, finalmente, a partidos electorales “atrapato-

do”. En el Perú, este proceso ha sido más desordenado y precario. Nuestros partidos de notables surgieron con retraso, y los partidos de masas nunca se consolidaron. En su lugar, lo que ha proliferado en las últimas décadas son organizaciones sin ideología clara, fundadas alrededor de caudillos, familias o intereses informales o ilegales.

Nuestro sistema partidario es débil y fragmentado, pero también informal, donde la mayoría de los partidos carecen de estructuras internas democráticas, presencia territorial o capacidad programática. Son agrupaciones creadas para una elección, sin vínculos reales con la sociedad civil.

Esta proliferación más que pluralismo democrático vigoroso lo que denota es informalidad o deformalidad política, para usar

un término acuñado por Martuccelli. Hoy existen 43 partidos inscritos a nivel nacional y centenas de movimientos regionales. Si sumamos los que están en proceso de inscripción, podríamos tener casi tantos partidos como clubes de fútbol, uno en cada barrio. Y no exageramos.

La renuncia de De Soto, más allá del personaje, expone el deterioro de la institucionalidad partidaria en el Perú. Es necesario repensar qué entendemos por partido político, exigir mecanismos internos de democracia, participación política homogénea y coherencia ideológica. Sin partidos fuertes y legítimos no hay puentes entre la sociedad y el Estado. Y sin estos mecanismos de transmisión, la democracia se vuelve apenas una frágil ilusión. O delusión.

**CONVERSEMOS DE GESTIÓN DEL ESTADO****DR. JOSÉ PASTOR RODRÍGUEZ ARROYO**

Docente y consultor en gestión pública

## Participación ciudadana: El ciudadano y el administrado

Para comprender la participación ciudadana en la función pública, es necesario entender al hombre frente al Estado: como ciudadano (actor político) y como administrado (usuario del servicio público).

El ciudadano representa esferas de acción más o menos distinguibles. Montiel, denomina a estas “Persona-

lidades jurídicas y políticas de categoría diferente” Al primer caso le llama propiamente el Ciudadano al segundo el Administrado. Ambos representan, respectivamente, la dimensión política del hombre, y la dimensión administrativa, frente al Estado; pero asimismo expresan dos aspectos centrales que caracterizan al Estado como poder y al Estado como Servicio Público.

Algunos distinguen entre política (decisión) y administración (ejecución), pero realidad, ambas fases forman parte de un mismo proceso: la acción dirigida al futuro. Actuar implica tomar decisiones hoy para transformar el mañana. Así, gobierno y administración son dos caras de la misma moneda, reflejo de la evolución institucional del Estado. El Estado, inicialmente ajeno a las necesidades sociales, ha pasado de intervenir directamente en la provisión de servicios a regular y asegurar su adecuada prestación, es decir hay una transformación histórica del papel del Estado. En este proceso ha evolucionado el concepto de

servicio público. Ya no se limita a servicios tangibles como hospitales o escuelas. Incluye también funciones menos visibles pero esenciales, como la legislación, la planificación económica, el orden público o la coordinación de políticas sectoriales.

El hombre en su dimensión política, participa como ciudadano en eligiendo a sus gobernantes (Legisladores, Presidente, Alcaldes, etc.) a los, que aplaude o censura por sus acciones de gobierno. Es decir, el hombre en su vinculación política con el poder, se siente titular por derecho propio de la soberanía popular. La Constitución estatuye y declara que el po-

der emana del Pueblo y que quienes lo ejercen lo hacen en su representación.

El hombre en su dimensión administrativa, es un personaje más llano, más cerca de los niveles concretos de la vida común. Su fuerza no tiene su origen en el concepto histórico de la soberanía popular, sino en la complicada distribución de facultades y situaciones jurídicas que la Ley establece. La unidad de medida de esa fuerza no se llame “pedido” sino “derecho”. es el hombre que utiliza un servicio de asistencia municipal o que reclama contra un expediente de expropiación. El Circulo de acción del Administrado resulta mucho

más humilde, mucho más reducido y débil. Tener que recorrer el lento y fangoso camino de la solicitud o del recurso a través de la línea jerárquica administrativa o de la demanda contenciosa ante los tribunales es una situación casi de impotencia.

En resumen, la participación ciudadana se da en dos planos: como titular de soberanía en lo político y como sujeto de derechos en lo administrativo. Comprender esta dualidad permite interpretar mejor las relaciones entre el ciudadano y el Estado, y reflexionar sobre los límites y posibilidades de su participación en la vida pública.

**HERBERT  
MUJICA**

Jefe de Investigación

¿Tiene derecho cualquier funcionario -de capitán a paje- a celebrar su cumpleaños, el onomástico de su perro o lo que se le ocurra?, sin duda que sí. Mientras que lo haga con la suya y no le cargue el gasto al pueblo ¡por supuesto!

Quien o quienes cruzan la raya y mal usan el dinero que paga el pueblo con tributos, incurrir en delito y traición al bolsillo colectivo del pueblo. Por tanto, incurre en otra forma de robo y asalto, igual de condenable a todos los crímenes tipificados en nuestro mundo penal.

Si un burócrata o empleado público, recibe coimas o aprovecha negociaciones para favorecer su faltriquera, no le roba a su institución solamente: ¡enajena recursos-tributos que son del pueblo!

Es decir, da lo mismo que sea S/ 100 soles o S/ 1 millón, porque el ilícito se ha cometido contra la masa tributaria que generan millones de ciudadanos.

O sea ¡la mala acción del ratero, se comete contra el total del pueblo pagante!

El cuento de la proporcionalidad favorece tanto al delincuente avieso como al abogado mañoso y no pocas veces, secuaz.

En Perú, hace 204 años que vivimos la fantasía de una democracia representativa con senadores, diputados, alcaldes, gobernadores, de pantalla.

Los reales mafiosos son otros, los que disponen a través de sus mandarines,

# Cuchipandas y fiestas: ¡con la suya!



cómo se lleva la economía, qué y qué no se produce y cuándo se firma y con quiénes los grandes contratos millonarios.

La masa tributante, aún incompleta, de monstruosa asimetría, porque los más chicos pagan impuestos, mientras que los grandazos tienen la opción de judicializar sus deudas, hacerlas viejas y prescriptibles y la ecuación "salvadora" es descarada, pero "normal".

¡Siempre los honorarios de éxito, (o sea cómo no pagarle al Estado, bajo miles de pretextos), serán mucho más baratos que el impuesto hecho envejecer y judicializado por hamp-

nes, al servicio de los que se hacen ricos muy rápido!

Regodeada la sociedad peruana en lenguajes burocráticos difícilísimos, que no dicen nada, que jamás responsabilizan a ninguno y que por el contrario premian a los grandes pericotes, la sociedad duerme indolente y asimila que le roben, estafen, exaccionen ¡y hasta colabora sonriente y sin saberlo, en la mala acción!

Alguna vez Bolívar planeó el fusilamiento del funcionario deshonesto. Aquí sería algo difícil por mil razones, las que existen y otras mil que los abogángsteres inventarían, previo pago de sus infaltables honorarios.

Cuando el ciudadano paga sus impuestos, colabora de forma individual a la masa dineraria con que funciona el Estado.

Lo propio ocurre cuando las empresas (no todas, las tramposas hacen lo que quieren), honran los tributos.

Con base en esos ingresos, se hacen los presupuestos que la burocracia pública tiene la obligación sagrada de cautelar, para evitar su dispendio o mal uso o trampa o cohecho.

El ciudadano común tiene como "doctrina", desde pequeño, que el "Estado es ineficiente", que "aquí todos roban", que "así es la política" y "se roba, pero se hace obra".

entra a alguna parte, será el actor potencial y efectivo de muchas inconductas.

Quien no supo comprender que el dinero es solo un medio y no una meta que ambicionar, para "comprar lo que se le dé la gana", es un inescrupuloso a quien no importan las formas sino los "resultados". Y si tiene que matar, lo hará.

Hay dinastías, de abuelos a nietos, en algunas reparticiones del Estado. Han vivido succionando los recursos del Estado y hasta tienen especialización en las técnicas más delictuales que se hacen pasar por sabiduría administrativa.

El burócrata estatal, empleado o funcionario o gerente, si roba, no sólo tiene que pasar juicio administrativo, sino el penal, aplicarle el rigor máximo del Código pero también quedar fuera, vitaliciamente, del Estado.

Y si se probara la comisión de delitos, casi siempre muy bien enmascarados por decenas de abogángsteres, amén de la punición legal, debiera dársele castigo moral y ser reconocido como un estafador contra el Estado.

Es que en Perú somos especialistas en hacer las cosas a medias, mal y con torva fe.

Miles de contratos con dedicatoria, aconchabados en las altas esferas, innumerables fortunas puestas a nombre de terceros o cuartos, como testaferros y cómplices; fortunas inexplicables, siempre serán indicios que algo huele mal, muy mal.

¡Es hora de arreglar al Perú, pero no con poesía o discursitos que suenan bien y que no dicen nada, más que píldoras palurdas para oídos necios!

Todo eso está en el aire, se normaliza como parte de nuestra vida cotidiana y no se analiza que estas monstruosidades, asimiladas como extensiones de nuestro comportamiento, nos retratan como vulgares depredadores, exaccionadores del bien común y miserables.

O sea, es probable que una de las claves de lucha contra estas taras, esté en casa y desde muy niños hay que enseñarlo correcto y castigar lo malo y destructivo.

El que nunca respetó el paso de las personas mayores o las esquinas para cruzar o dio el asiento a los ancianos o no saluda cuando

El próximo 5 de junio los trabajadores públicos del Perú esperan que se apruebe una ley que mantiene y respalda sus derechos laborales. La Confederación Intersectorial de Trabajadores Estatales del Perú (CITE) y la Federación de Trabajadores Municipales del Perú (FETRAMUNP) participaron en la modificación del D.L 1666, un decreto que afectaba sus derechos y que luego de reuniones de trabajo y movilizaciones, el gobierno aceptó la modificación del mismo.

“El D.L 1666 es una norma nociva por que permite la interferencia del Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio del derecho

## DATO

**QUE APRUEBEN DICTAMEN.** Campos dijo que los trabajadores públicos esperan que se apruebe el dictamen, porque es para que se apruebe la Ley que modifica el cuestionado Decreto Legislativo y que supera todas las inconstitucionalidades iniciales.

# Derechos laborales con Ley de consenso

**EL CONGRESO**, las federaciones y el Ejecutivo modificaron el D.L 1666 y ahora el Legislativo debe aprobar una norma que beneficiaría a casi 600 mil trabajadores públicos. La CITE y la FETRAMUNP se movilizan en todo el Perú en respaldo al dictamen de la Comisión de Constitución.



de negociación colectiva hacia futuro”, señala Alberto Campos Cáceres, secretario general colegiado de la CITE y la FETRAMUNP.

Días atrás, más de diez mil trabajadores públicos, agrupados en ambos gremios, se desplazaron por las calles de Lima encabezados

por sus máximos representantes, Alberto Campos y Winston Huamán Henríquez.

“El Congreso, las federaciones y el Ejecutivo hemos consensuado este dictamen para la nueva Ley que va a “chancar” ese Decreto Legislativo”, dijo Campos.

Campos precisa que el

D.L 1666 fue aprobado por el Poder Ejecutivo, pero el Congreso no le dio facultades legislar en materia laboral.

“El Ejecutivo pide facultades para legislar entonces el Congreso le dio facultades para legislar para otra cosa, no en materia laboral y menos en negociación colectiva”.



## EN SAN LUIS

# Feria de Embajadas fue un éxito

Embajadas diplomáticas y delegaciones de distintos países del mundo se congregaron en la III Gran Feria de Embajadas – GFE LIMA 2025, con el propósito de fomentar el desarrollo cultural, facilitar el acceso a becas y dar asesoramiento comercial a los participantes.

Durante los tres días del evento, el público aprovechó las clases en vivo de idiomas, presentaciones gastronómicas con platos típicos preparados por chefs internacionales, espectáculos de música

y danza como el flamenco, el Bollywood, el dabke palestino o la bachata dominicana, así como desfiles de moda tradicional y talleres culturales.

El alcalde de San Luis, Ricardo Pérez, anfitrión de la GFE LIMA 2025; recibió a los excelentísimos embajadores de los países; al presidente del Consejo de ministros, Dr. Eduardo Arana; al ministro de Justicia y Derechos Humanos, Dr. Enrique Alcántara y a diversas autoridades locales y nacionales.

## HOSPITAL ALMENARA

# Reverten daño de infarto cerebral

Médicos neurólogos del Hospital Guillermo Almenara realizan un oportuno procedimiento que permite revertir el daño neuronal

en pacientes víctimas de un infarto cerebral o accidente cerebrovascular (ACV), siempre que sean atendidos durante las primeras 4.5 horas.

El doctor Hugo Zúñiga Utor, neurólogo de este nosocomio, indicó que es importante actuar rápidamente ante un accidente cerebrovascular (ACV).

“Esta emergencia ocu-



rrer cuando una parte del cerebro deja de recibir sangre y oxígeno, provocando daño neuronal irreversible. Un diagnóstico oportuno puede cambiar el pronóstico del paciente”, señaló.

## MARCAS COMO LACOSTE Y TOMMY HILFIGER Y NIKE

# Prendas de vestir “bamba” en Gamarra

La Dirección de Policía Fiscal (DIRPOFIS) de la Policía Nacional decomisó cientos de prendas de vestir del Centro Comercial Gamarra durante un megaoperativo por la presunta comisión del

delito contra los delitos intelectuales y contra la propiedad industrial.

Se intervino distintos stands en la galería comercial donde se incautaron prendas de vestir de dife-



rentes marcas e imágenes protegidas, como Tommy Hilfiger, Lacoste, Nike, Adidas, Minnie, Hombre Araña, entre otros. En la intervención se detuvo a once personas.

# Peruanos podrán ingresar sin visa a Japón desde el 1 de julio

**MEDIDA PERMITIRÁ ESTADÍAS** de hasta 90 días y busca estrechar lazos de amistad y cooperación entre ambos países.

A partir del 1 de julio de este año, los ciudadanos peruanos con pasaporte ordinario electrónico podrán ingresar a Japón sin necesidad de visa, siempre que su estadía no supere los 90 días consecutivos. Así lo informó la embajada del Japón en Lima, en coordinación con la Cancillería japonesa, que destacó el inicio de esta nueva política migratoria para fortalecer el intercambio con Perú.

El anuncio oficial ratifica lo adelantado en noviembre del 2024 durante el Foro APEC en Lima, en el que el primer ministro japonés Shigeru Ishiba sostuvo una reunión bilateral con la presidenta Dina Boluarte. La medida beneficiará a los titulares de pasaportes compatibles con los estándares de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y que viajen por turismo, negocios u otras visitas de corta duración.

La embajada nipona señaló que se espera que la eliminación de la visa fortalezca aún más las relaciones de amistad entre ambos países, que



comparten vínculos diplomáticos desde hace más de 150 años. Además, facilitará el intercambio de personas y culturas, abriendo nuevas oportunidades para el turismo y el comercio bilateral.

El levantamiento del requisito también significará un ahorro importante para los viajeros peruanos, quienes ya no deberán presentar documentos como itinerarios de viaje, reservas de alojamiento, información financiera o certificados laborales ante la embajada japonesa. El proceso será más ágil para quienes reúnan los requi-

sitos establecidos.

De acuerdo con Mitsu-yuki Tsumura, miembro del Consejo Directivo de la Cámara de Comercio e Industria Peruano Japonesa, los destinos más visitados por peruanos en Japón incluyen Tokio, Kyoto, Osaka y el Parque Nacional Fuji. La mayoría de viajes se realizan en familia o en pareja y se concentran en temporadas como la floración de los cerezos en primavera o los festivales de otoño, aunque también recomendó aprovechar las temporadas bajas en febrero y septiembre para encontrar mejores precios.



## CONFEDERACIÓN INTERSECTORIAL DE TRABAJADORES ESTATALES DEL PERÚ

Reconocimiento Oficial de la CITE por Res. Jef. N°389-89-INAP/J - Ley N° 27556  
ROSSP - N° 44154 - 05 - DRTOELC/ DPSC /SARG / DRS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

### COMUNICADO

#### 05 DE JUNIO III JORNADA NACIONAL DE LUCHA 2025

Al Poder Legislativo, Ejecutivo, a los trabajadores estatales, en especial a los confederados de la CITE y al pueblo peruano expresamos lo siguiente:

**1.-** El 05 de junio si la voluntad política del Congreso pone de manifiesto el amparo de los derechos laborales, el Pleno incluirá en su agenda la aprobación del DICTAMEN de la Comisión de Constitución recaído sobre el nocivo D. Leg N° 1666 que se aprobó con 21 votos y ninguno en contra. De la decisión plenaria dependerá la intangibilidad de la Ley N° 31188 que consagra el derecho negociación colectiva comunicada a nuestras bases como un LEGADO y que la CITE y sus bases defenderemos hasta la muerte, el fruto de más de 4 décadas de lucha.

**2.-** En la tarea permanente de gestión y lucha de nuestra CITE se promulgó como resultado el Decreto Supremo N° 069-PCM, así como también el oficio múltiple N° D000005-2025-PCM-OGRH, quedando resuelto, aunque tardamente el inicio de la Negociación Colectiva Centralizada y la representación de nuestra Confederación en la mesa de la Negociación Centralizada 2025.

**3.-** Si bien es cierto el ejecutivo, reconoció a la CITE como la Confederación mayoritaria, y aun cuando a pedido nuestro, reguló la proporcionalidad de la representación sindical, lo hizo a medias para hacernos nuevamente trampa y solo aplicar el criterio de proporcionalidad solo en seis (6) y no en los 21 espacios como corresponde, para no reconocer nuestra real representación, realidad y tareas que en nuestro XVI Congreso Nacional desarrollaremos.

**4.-** Por estas consideraciones, **SE CONVOCA A TODAS NUESTRAS BASES Y CONFEDERADOS A LA 3RA JORNADA NACIONAL DE LUCHA 2025 EN LIMA Y CALLAO A PRECONCENTRANOS EN LA PLAZA FRANCIA A HORAS 09:00AM DE DONDE PARTIREMOS HACIA EL CONGRESO DE LA REPUBLICA.**

**EN LAS REGIONES LOS CONSEJOS REGIONALES DE LA CITE DEBEN MOVILIZARSE HACIA LAS RESPECTIVAS GOBERNACIONES.**

**5.-** Exhortamos INSISTIR en la gestión parlamentaria ante los congresistas de sus regiones, a efectos que nos apoyen en la aprobación del DICTAMEN consensuado en la Comisión de Constitución.

**6.-** Finalmente, con Oficio N° 113-2025-CEN-CITE acreditamos 06 delegados titulares en la Comisión Centralizada 2025, 5 delegados alternos y 6 asesores que representarán a los Confederados del Gobierno Central, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades públicas del Perú. Esta Comisión Negociadora se instaló el jueves 29 de mayo y el cronograma inicial de sesiones serán los martes y jueves. El 05 de junio recibiremos el espacio fiscal para evaluarlo y tomar decisiones para que en esta 4ta experiencia de Negociación Centralizada se fortalezca y consolide nuestro derecho de Negociación de la Ley N° 31188

**¡SIN LUCHAS NO HAY VICTORIAS! - Lima 30 de mayo CEN-CITE**

Pasaje García Calderón N° 170 - Lima 1 - Perú  
E-mail: [citenacional@gmail.com](mailto:citenacional@gmail.com)

Tel: (051-01) 423 8474  
Celular: # 957936713  
# 991079338

Diario

**UNO**

**PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.  
CONTÁCTANOS AL 01-782-1772**

## Arturo Pomar Jr. presenta su nuevo espectáculo "ARENA HASH: Y es que sucede así - el show"

El show se presentará el 5, 12, 18 y 26 de julio del 2025 en Teatro Barranco. Entradas a la venta en Teleticket.

El consagrado baterista de la recordada banda Arena Hash, Arturo Pomar Jr., regresa al Perú para mostrarnos su nuevo espectáculo "ARENA HASH: Y es que sucede así - el show", haciendo referencia a uno de los más grandes éxitos de la agrupación.

El show, que se presentará el 5, 12, 18 y 26 de julio del 2025 en Teatro Barranco, ubicado en la avenida Grau 701, cuenta con la dirección de Manchi Ramírez y será un espectáculo único que promete hacer vibrar los corazones de toda una generación.

"ARENA HASH: Y es que sucede así - el show", mezcla música, humor y mucha nostalgia en una propuesta íntima y poderosa que transportará a los espectadores directamente a la época dorada del rock peruano. Las entradas están a la venta en Teleticket.

A través de la historia de Arena Hash, Arturo narrará hilarantes anécdotas, datos poco conocidos y hechos no tan familiares para el público y repasará en vivo los grandes éxitos del grupo musical que marcaron los 80's y 90's.

"Vengo armando el show desde hace unos meses atrás. Es un show con todo porque toco la batería con mi banda, hago el stand up, tengo artistas invitados y hay un cierre de fiesta que jamás olvidarán", expresa Arturo, entusiasmado.

"Pedro (Suárez-Vértiz) fue mi gran amigo y me tomó un buen tiempo ver cómo podía darle las gracias por existir en mi vida y que mejor manera que a través de algo que nos unía mucho como el sentido del humor", revela.

"Te juro que es la mejor manera para mí de recordarlo porque estoy al 400%. Cuando estoy ensayando y hablando de momentos tan jocosos que pasamos juntos, Pedro donde sea que esté, está sonriéndome", finaliza.



## Chili's abre su primer local en Comas y apuesta por la modernización de su imagen en el Perú

La cadena de casual dining continúa renovando sus locales para ofrecer una experiencia más moderna y alineada con las nuevas tendencias de consumo.

Chili's, reconocida cadena de restaurantes especializada en cocina tex-mex y operada por Delosi en el Perú, inaugura su primer local en Comas, marcando un paso importante en su estrategia de expansión hacia Lima Norte. Esta apertura refuerza su compromiso por acercarse a nuevos públicos y continuar creciendo en zonas de alta proyección comercial.

Ubicado en una zona estratégica y de gran tránsito, el nuevo restaurante ofrece una experiencia gastronómica vibrante, moderna y acogedora, en línea con lo que los consumidores actuales valoran: sabor, ambiente y momentos memorables.

Como parte de su plan de modernización,



Chili's también avanza en la renovación de locales emblemáticos como Larcomar y Jockey Plaza, transformándolos en espacios más contemporáneos, cómodos y funcionales. "En un mundo en constante cambio, la renovación de nuestros locales es clave para seguir conectando con nuestros clientes. Esta modernización fortalece nuestra identidad y nos consolida como el mejor lugar para

compartir momentos inolvidables", señaló Jorge Fermi, Gerente de Marca de Chili's Perú.

Actualmente, Chili's cuenta con 33 locales a nivel nacional, y para este año proyecta la apertura de nuevas tiendas en Lima y provincias, así como la remodelación de restaurantes en distintas regiones del país. Esta expansión no solo amplía su alcance, sino que también impulsa el desarrollo

económico local y la generación de empleo.

Además de sus renovaciones físicas, Chili's ha venido innovando en su propuesta culinaria. En el último año, la marca ha lanzado nuevas bebidas y platos como Carnes, Bronto Costillas, Crispers y piqueos para compartir. En 2025, su apuesta se enfoca en la coctelería y en momentos de celebración, sin dejar de lado opciones contundentes como las nuevas Smash Burgers.

Con estas iniciativas, Chili's reafirma su compromiso con el Perú: una propuesta que combina sabor, modernidad y conexión emocional, siempre en evolución para ofrecer lo mejor a sus clientes.

## "Amor en la gran ciudad"

Un éxito en la cartelera de Corea del Sur llega a los cines peruanos a partir del 12 de junio. "Amor en la gran ciudad" narra la historia de Jae-hee, una joven cuyo carácter desafiante la pone en

conflicto con la sociedad hasta que conoce a Heung-soo y se revela un secreto que los unirá.

Se trata de un fresco e imperdible drama romántico surcoreano, dirigido por Lee Eon-hee, que promete cautivar audiencias con una narración dinámica, personajes memorables y una fotografía de Seúl excepcional. Es

considerado uno de los filmes surcoreanos más inteligentes y reveladores de los últimos años.

Los protagonistas son Kim Go-Eun, conocida por el éxito de taquilla Exhuma, la Tumba del Diablo y por sus memorables papeles en las series Guardian y Yumi's Cells; y Steve Sanghyun Noh, reconocido internacionalmente por



su participación en la popular serie Pachinko de Apple TV+.

# la última

## Espectáculos

visite [www.diariolaultima.pe](http://www.diariolaultima.pe)



Llevan ayuda social a Carabayllo

### Susy Díaz y Florcita Polo demuestran noble corazón

Susy Díaz y Florcita Polo se sumaron a una importante jornada de ayuda social en Carabayllo, demostrando su compromiso con los más necesitados.

Gracias a la iniciativa del llamado "Ángel de la Construcción", el empresario Percy Rojas, y el apoyo de la Fundación Uniendo Corazones, se realizó una donación al Comité de Damas de Carabayllo, presidido por la Sra. Rosario Peláez.

Entre los donativos entregados se incluyen ollas, cocinas industriales, sartenes, alimentos de primera necesidad y frazadas.



### "DICEN QUE CUIDAN A LAS MUJERES, PERO ES LO CONTRARIO", AFIRMÓ LA EX DE JEFFERSON FARFÁN.

El Valor de la Verdad tuvo a Darinka Ramírez, quien sorprendió con sus revelaciones sobre las conductoras de América Hoy, quienes le dieron un espacio a Jefferson Farfán para que se defendiera de las acusaciones de la joven madre.

En medio de esta conversación, Darinka Ramírez arremetió contra las conductoras de América Hoy, quienes le dieron un espacio a Jefferson Farfán para que se defendiera de las acusaciones de la joven madre.

"Sí, del canal 4, me juzgaron, porque yo también soy consciente que fui parte de ese error, de haber cometido muchas cosas. No sentí una imparcialidad, sentí que iban más por el lado de él, que al medio", dijo



la madre de la última hija de Jefferson Farfán.

Beto Ortiz fue mucho más directo y mencionó a Janet Barboza como parte del programa. Darinka no lo negó y continuó: "Decían que

cuidaban a las mujeres, que resguardaba, pero no, se referían mal de mí. Era todo lo contrario a lo que ellas se expresaban públicamente. Son amigos y por eso lo harán".

### "VOCES AL PODER" REALIZA UN INTERESANTE PROYECTO EN VILLA EL SALVADOR.

En un distrito donde cada día cuatro mujeres son víctimas de violencia, las adolescencias organizadas están demostrando que es posible transformar la realidad, empezando desde sus propias comunidades. Villa El Salvador, como muchos otros distritos de Lima, enfrenta cifras alarmantes de violencia de género.

Solo en 2024, el Centro de Emergencia Mujer (CEM) atendió

## Adolescentes en contra de la violencia de género



1,818 casos, de los cuales el 82.2% correspondieron a mujeres, y casi un 30% eran menores de 17 años.

Desde el Centro de la Mujer Peruana Flora

Tristán, en alianza con la Fundación Adsis, se impulsó el proyecto "Voces al Poder". Esta iniciativa llegó a más de 4,000 adolescentes,

quienes han participado en ferias, talleres, réplicas comunitarias y acciones lideradas por sus propias colectivas. Lo que comenzó como una serie de encuentros formativos se ha convertido en un espacio de empoderamiento colectivo y transformación profunda.

El pasado sábado 31 de mayo se realizó el evento de clausura del proyecto "Voces al poder" donde se presentaron los avances que demuestran que, cuando se confía en las adolescencias y se les brinda información y herramientas, pueden generar cambios sostenibles.

"Soltero, Casado Viudo y Divorciado"

### Renato Rossini y Pedro Sánchez estrenan obra

Teatróperos Producciones anuncia su estreno de "Soltero, casado, viudo y divorciado" con las actuaciones de Renato Rossini, Pedro Sánchez, Juan Carlos Díaz y Luis Cervera en el Teatro Auditorio Miraflores que se realizará desde el viernes 13 de junio a las 8 de la noche. Entradas a la venta en Joinnus.com y Cuponidad.

Cabe resaltar que la exitosa comedia del dramaturgo argentino Román Sarmentero, dirigida por Milagros Morales y producida por Ernesto Jerardo. "Soltero, casado, viudo y divorciado" tendrá temporada los viernes y sábados de junio.

"Soltero, Casado, Viudo y Divorciado" trata de cuatro hombres que desde su estado civil analizan a la mujer y expresan sus puntos de vista.



Les quieren bajar el telón. El gremio de actores del Perú se muestra indignado ante un dictamen que se viene debatiendo en la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República. Dicho dictamen, recaído en doce proyectos de ley (2891/2022-CR, 6165/2023-CR, 6199/2023-CR, 6293/2023-CR, 7026/2023-CR, 7027/2023-CR, entre otros) propone una nueva Ley del Artista, pero realizando considerables y perjudiciales modificaciones contra los artistas.

Entre las modificaciones, se encuentra la eliminación de las regalías por retransmisión de obras, algo que impactaría sobremanera en los ingresos de los artistas.

“Eso significa que, como actores y artistas, perderíamos nuestras regalías, y con ello los beneficios que nos permiten acceder a ayudas sociales, salud, apoyo al adulto mayor y sepelios. Hoy les pido que estemos unidos y atentos. Este no es un reclamo individual, es una defensa por el derecho a vivir de nuestro trabajo artístico, porque nuestro arte tiene valor y también nuestros derechos”, manifestó el reconocido actor Ramón García a través de las redes sociales.

El actor calificó esta modificación como un retroceso que va en contra de tratados internacionales ratificados por el propio Congreso del Perú, y lamentó que no se hayan tomado en cuenta las recomendaciones que los gremios artísticos presentaron previamente a la

# Artistas se oponen a la Comisión de Cultura del Congreso

**DESDE EL PARLAMENTO** se pretende modificar la Ley del Artista. Protesta de ayer remeció el Palacio Legislativo.



comisión legislativa.

## ARTISTAS LEVANTARON SU VOZ

Es así que esta mañana diversos artistas del teatro, cine y televisión se hicieron presente frente al Legislativo exigiendo lo que para ellos es un derecho adquirido.

Actores como Ebelin Ortiz, Tito Vega, Stephanie Orúe, Pold Gastello, Jorge Guerra, Bruno Odar, Andrea Luna, Diego Seyfarth, Patricia Barreto, Patricia Portocarrero, Tatiana Astengo, Merly Morello, Mónica Sánchez, entre otros se han hecho presente en esta protesta pacífica, todos luciendo un polo con una frase alusiva a su reclamo.

La controvertida reforma impulsada desde el Congreso propone modificar aspectos centrales de la actual Ley del Artista, entre ellos, la eliminación de la figura del empleador

responsable de brindar cobertura en salud, jubilación y seguridad social a los trabajadores del arte.

El dictamen también contempla suprimir la exigencia de un contrato formal para los artistas escénicos, lo que permitiría contrataciones de palabra o temporales, sin obligaciones legales claras. Para el gremio artístico, estas medidas representan un serio retroceso que amenaza con empujar nuevamente a la informalidad a un sector históricamente precarizado.

La iniciativa fue aprobada en comisiones sin consulta previa con los gremios, situación que fue calificada como una “falta de respeto” por parte de los colectivos del sector. Representantes del ámbito teatral advirtieron que las propuestas “desconocen la naturaleza intermitente del trabajo artístico y pro-

fundizan la precariedad de la profesión”.

La protesta no fue exclusiva de los actores. Músicos, ilustradores, fotógrafos, gestores culturales y docentes de arte también se sumaron al rechazo, con una demanda común: que cualquier reforma se construya con ellos, y no a sus espaldas.

Las asociaciones del sector han solicitado formalmente una audiencia con la Comisión de Cultura del Congreso y con representantes de los ministerios de Cultura y Trabajo, a fin de exponer los riesgos que implicaría avanzar con la propuesta tal como está redactada.

Además, exigen que cualquier intento de modificación a la normativa vigente sea debatido con participación activa del gremio artístico y expertos en derecho laboral. Mientras tanto, algunas voces dentro del Parlamento, como las congresistas Ruth Luque y Susel Paredes, han expresado su respaldo a los manifestantes, aunque otros legisladores aún no se han pronunciado.

El colectivo “Ley del Artista con Derechos” anunció que continuará con las movilizaciones si el proyecto avanza sin revisión ni diálogo real.



## OPINIÓN

RODOLFO YBARRA

## Juan Ramírez Ruíz (1946-2007)

Conocimos a JRR en el Queirolo del jirón Quilca, era fines de los ochenta, y el poeta había entrado en un trance de iluminación y alejamiento de la realidad. La poesía lo había poseído por completo. Sus cabellos desordenados, su saco lustroso y sus ojos detrás de sus lentes gruesos parecía que solo querían ver hacia adentro. Cóncavo o convexo, él ya estaba “más allá del bien y del mal”. Nietzsche dixit.

Pero JRR todavía iba a los recitales de poesía y estuvo en la Biblioteca Nacional cuando Carlos Oliva leyó un poema sobre Lima en 1991. Sentado al fondo disfrutaba en silencio de cada verso y cuando se le preguntaba si quería participar de una lectura, simplemente no aceptaba. Atrás había quedado su manifiesto Palabras Urgentes escrito al alimón con Jorge Pimentel y sus libros Un par de vueltas por la realidad, Vida Perpetua y Las Armas Molidas. Tres fabulosos libros que intentaba cubrir el tiempo que le tocó vivir en esta Tierra.

Recuerdo un día que apareció asustado y diciendo que en un viaje que tuvo a Chiclayo se le había extraviado un texto que venía escribiendo y me pidió que lo ayudara a buscar, pegando carteles para localizar esos poemas que viajaron en un taxi.

Uno de sus poemas más conocidos es el Júbilo: “Atención, éste es el júbilo, éste es el júbilo/huyendo del silencio, viene, viene, se queda./limpia, éste es el júbilo, el silencio le huye./El fina tu decías no, pero está conmigo/tómalo en mis ojos, en mis manos. El fina/deja la tarde en la calle, avisa y que vengan./ (...) éste es el júbilo,/éste es el júbilo, reconócelo El fina, éste es el júbilo.”

JRR partió a la eternidad en junio del 2007, un ómnibus lo atropelló y fue enterrado como NN y así estuvo durante ocho meses. Sus amigos lo buscaron por aire, mar y tierra. Las redes rebotaban sus fotos y nadie daba razón de lo que había sucedido con el vate hasta que apareció en el cementerio Parque Eterno de Huanchaco.

En 2016, el profesor de la universidad de Hawái, Zachary Payne, me propuso editar en España las Óperas Primas de Hora Zero, ahí incluiríamos el primer libro de JRR bajo el auspicio de la editorial Amargord junto a los también primeros textos de Enrique Verástegui y Jorge Pimentel. Esta triantología sería todo un éxito en el país de García Lorca.

## El presidente Lai Ching-te recibe a la senadora estadounidense Tammy Duckworth

El presidente Lai Ching-te recibió a la senadora estadounidense Tammy Duckworth en la Oficina Presidencial el 28 de mayo en la ciudad de Taipéi, donde reiteró el compromiso de Taiwán de ampliar la cooperación con

Estados Unidos para promover la prosperidad de ambas partes y garantizar la paz y la estabilidad regionales.

El mandatario declaró que Taiwán y Estados Unidos comparten los valores de la democracia y el respeto al Estado de

derecho, otorgan gran importancia a los mercados libres y abiertos, y se esfuerzan por la paz, la estabilidad y la prosperidad en la región del Indo-Pacífico.

El Gobierno ha establecido directrices para expandir las relaciones bilaterales y busca equilibrar el comercio bilateral mediante la compra de más productos energéticos, agrícolas e industriales de Estados Unidos,

explicó Lai, quien instó al Senado estadounidense a acelerar la aprobación de la Ley de Alivio Acelerado de la Doble Tributación entre Estados Unidos y Taiwán para beneficio de ambas partes.

Lai agradeció a Washington y al Congreso de Estados Unidos su continuo apoyo. La visita de la senadora en 2021 para anunciar las donaciones estadounidenses de vacunas en el punto álgido



El presidente Lai Ching-te (derecha) escucha atentamente mientras la senadora estadounidense Tammy Duckworth reitera su apoyo a las relaciones entre Taiwán y Estados Unidos en la Oficina Presidencial el 28 de mayo en la ciudad de Taipéi. (Foto cortesía de la Oficina Presidencial)

de la pandemia de COVID-19 y su contribución activa a la aprobación de varios proyectos de ley en apoyo a Taiwán son sinceramente apreciadas por el Gobierno y el pueblo, aseveró Lai.

En respuesta, Duckworth expresó su satisfacción por regresar a Taiwán en el primer aniversario del mandatario a fin de demostrar la sólida amistad entre Taiwán y Estados Unidos.

## Taiwán declarado libre de tres importantes enfermedades porcinas por la Organización Mundial de Sanidad Animal

Taiwán fue reconocido oficialmente por la Organización Mundial de Sanidad Animal (WOAH, siglas en inglés) el 29 de mayo como nación libre de la peste porcina africana (PPA), convirtiéndose en la única en Asia libre de PPA, peste porcina

clásica (PPC) y fiebre aftosa, informó el Ministerio de Agricultura (MOA, siglas en inglés).

Según el ministerio, el anuncio de la WOAH se realizó durante su 92.ª sesión general, celebrada del 25 al 29 de mayo en París. Este avance positivo representa un

reconocimiento mundial a la sólida capacidad de Taiwán para la prevención y cuarentena de enfermedades animales, afirmó el MOA, añadiendo que también es un buen augurio para la promoción de las exportaciones de carne de cerdo de la nación.

La viceministra de Agricultura, Tu Wen-jen, quien también es la principal veterinaria de Taiwán, estuvo presente en el evento para



La viceministra de Agricultura, Tu Wen-jen (quinto a la izquierda), muestra un certificado oficial que declara a Taiwán libre de peste porcina clásica, emitido por la WOAH, durante la 92.ª sesión general celebrada el 29 de mayo en París. (Foto cortesía del Ministerio de Agricultura)

recibir un certificado que confirma la condición de la nación como libre de PPA y atribuyó este honor al pueblo de Taiwán. La nación fue declarada libre de fiebre aftosa en 2010 y de PPA en 2024.

El ministerio afirmó que Taiwán no ha reportado ningún caso de peste porcina clásica desde 2006, suspendió todas las vacunaciones contra la PPC en julio de 2023 y

presentó oficialmente su solicitud de reconocimiento a la WOAH en agosto pasado.

Además de medidas como la mejora de la inspección in situ, y el monitoreo y la notificación de enfermedades, el MOA también atribuyó el éxito a un protocolo de cuarentena eficaz en los puertos de entrada y a las estrictas inspecciones del correo internacional.

## Taiwán arrasa en el SelectUSA con startups centradas en IA y salud: récord histórico de premios

El Ministerio de Economía de Taiwán anunció anoche 29 de mayo que su delegación ha cosechado excelentes resultados en la cumbre de inversión SelectUSA, celebrada en Estados Unidos. En la competición SelectU-

SA Tech, nueve startups taiwanesas quedaron finalistas —el mayor número a nivel mundial— y tres de ellas, apoyadas por el propio ministerio, obtuvieron premios: un segundo puesto y dos terceros, marcando el mejor resultado de Taiwán



Delegación taiwanesa en SelectUSA (Foto: CNA)

hasta la fecha.

La delegación taiwanesa, compuesta por 138 empresas —de las cuales 34 eran startups— participó activamente en la cumbre. Las compañías

destacadas en la competición internacional centraron sus propuestas en aplicaciones de inteligencia artificial. Tras el evento, muchas de ellas se desplazaron a Silicon Valley y Los Ángeles para encuentros con inversores y aceleradoras, lo que derivó en planes concretos para establecer tres nuevas filiales en EE.UU. y en una inversión prevista de siete millones de dólares

por parte de instituciones estadounidenses en dos startups taiwanesas.

Entre las premiadas destacan AIPLUS, que obtuvo el segundo premio en la categoría de tecnología sanitaria gracias a su plataforma de análisis de electrocardiogramas con un 98 % de precisión, y Synergy AI y Tensil Motors, que lograron el tercer premio en tecnología abierta. Esta última

ha revolucionado el sector al crear un motor esférico con tecnología aeroespacial que reduce el peso en un 80 % respecto a los motores tradicionales. El Ministerio de Economía ha reafirmado su compromiso de seguir apoyando la internacionalización de las startups a través de ferias globales, asesoramiento financiero y conexiones estratégicas.

En Perú, el 11% de los niños casi no consume frutas, el 15% no incluye verduras a diario y el 14% ingiere lácteos solo ocasionalmente o nunca, según el MINSa.

# Loncheras escolares saludables: La clave para que los niños mantengan un buen rendimiento físico

El periodo escolar trae consigo el desafío de preparar loncheras saludables y equilibradas para los niños. "Este momento del día no solo les brinda energía para su jornada académica, sino que también influye en su desarrollo y en el fortalecimiento de su sistema inmunológico. Por ello, es fundamental elegir alimentos que aporten nutrientes esenciales y eviten productos ultra procesados", recomienda Lucía Huaman, Licenciada en nutrición de RIMAC.

En Perú, el 11% de los niños casi no consume frutas, el 15% no incluye verduras a diario y el 14% ingiere lácteos solo ocasionalmente o nunca, según datos del Ministerio de Salud, (MINSa). La baja ingesta de este tipo de alimentos limita el acceso a vitaminas esenciales, antioxidantes y probióticos, fundamentales para fortalecer el sistema inmunológico y prevenir enfermedades.

Para fortalecer el sistema inmunológico de los escolares, y prevenir enfermedades, es recomendable incluir en la lonchera alimentos ricos en vitaminas y minerales:

- Frutas cítricas: Las naranjas, mandarinas, camu camu y kiwi, aportan vitamina C, fundamental para fortalecer el sistema

inmunológico.

- El ajo, el kion y cúrcuma: Son especias con propiedades antibacterianas y antiinflamatorias, pueden ser incorporados en preparaciones como salsas o infusiones.
- Espinacas, tomates y pimientos rojos: Ricos en antioxidantes y vitamina C, ideales en ensaladas o jugos.
- Semillas, frutos secos o aceite de oliva: Son alimentos con grasas saludables, que son esenciales para el correcto desarrollo y funcionamiento del cerebro. Estas grasas también ayudan a reducir la inflamación, mejoran la memoria, favorecen la conexión entre neuronas.
- Yogur natural o kéfir: Contienen probióticos que mejoran la salud intestinal y refuerzan las defensas.

## COMPOSICIÓN DE UNA LONCHERA SALUDABLE

"Los padres deben recordar que una lonchera ideal debe ser ligera, fácil de consumir y no debe reemplazar el desayuno ni el almuerzo", agrega la nutricionista de RIMAC. Su composición debe incluir:

- Proteína: Leche, yogur,



- quesos, jamón de pavo, pollo, huevos.
- Carbohidratos: Avena, galletas saludables, pan, barritas energéticas, chocolate, papa.
- Grasas saludables: Semillas de chía, linaza o girasol, frutos secos.
- Vitaminas y minerales: Frutas y verduras frescas.
- Hidratación: Agua pura como la mejor opción.

La especialista también recomienda evitar el consumo de grasas saturadas, dulces, gaseosas y frituras. Para asegurar una lonchera balanceada y atractiva, se pueden seguir estos consejos:

1. **Elegir alimentos nutritivos y de fácil preparación:** Mantequilla de maní, cereal de cacao, kiwi-cha, muffins caseros, fruta fresca, galletas de arroz, yogur natural, queso, aceitunas, pepino

2. **Presentación variada y atractiva:** Combinar diferentes alimentos y utilizar accesorios como moldes, cortadores o toppers para hacerla más llamativa.
3. **Planificación semanal:** Organizar las loncheras permite mantener el equilibrio nutricional, ahorrar tiempo, evitar la repetición de alimentos y disminuir desperdicios.

## HERRAMIENTAS PARA PADRES

RIMAC, a través de su plataforma web Estar Bien, <https://estarbien.com.pe/>, ofrece descargables gratuitos con recetas equilibradas y prácticas para preparar loncheras saludables. Las alternativas ofrecen ideas creativas y personalizables, según diferentes preferencias y necesidades.

**NOTARIA Salvatierra**  
SUCESION INTESADA

ANTE MI. CARINA EMILY DEL VALLE CHAVEZ, SOLICITA LA SUCESION INTESADA DE PERCY ROGER RAMOS INGA, FALLECIDO EL 20.10.2022, EN EL DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.  
DOY FE.  
LIMA, 23 DE MAYO DEL 2025.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA  
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA  
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA  
Registro del Estado Civil  
EDICTO MATRIMONIAL  
EXPED. N° 20353 - 25

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que: Don CESAR AUGUSTO VALLEJOS ROMANA, de 38 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de PIURA - TALARA - PARÍNAS, nacionalidad: PERUANA, Ocupación: INDEPENDIENTE, Domicilio: CALLE 10, CONDOMINIO 574, CASA 4, URB. MONTEERRICO NORTE - SAN BORJA y Doña MARGOT JIMENA ALBAN ARANA, de 32 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA - HUAURA - HUACHO, nacionalidad: PERUANA, Ocupación: DOCENTE, Domicilio: CALLE 10, N. 574, CASA 4, URB. MONTEERRICO NORTE - SAN BORJA, pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.

SAN BORJA, 02 DE JUNIO DE 2025  
MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA  
DIANA KAROL NUNAYALLE VARGAS  
JEFE DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO

DISOLUCION Y LIQUIDACION

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 de la Ley N° 21621, se comunica que por decisión del titular el 21 de Mayo del 2025 se aprobó la disolución y liquidación de SERVICIOS CD E.I.R.L. con RUC 20603041543, nombrándose como liquidador a Soluciones Concursales & Empresariales SAC, identificada con RUC N° 20511542317.

Lima, 28 de Mayo del 2025.  
Soluciones Concursales & Empresariales SAC  
EL LIQUIDADOR

EDICTOS: Exp. Nro. 007-2025 - Ante el JUZGADO ESPECIALIZADO EN LO CIVIL DE LURIN, en los seguidos por WILFREDO BARRIENTOS TORBISCO contra REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL RENIEC Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BARTOLO sobre RECTIFICACION DE PARTIDA. Via de Proceso CONOCIMIENTO: El señor Juez Doctor JULIO CESAR ARBIETO HUANSI, y el Especialista legal NELLY CECILIA TIPACTI BRUNO, han dispuesto lo siguiente, mediante: RESOLUCION DOS: Lurin, veinticuatro de abril del año dos mil veinticuatro: Admitir a trámite la presente solicitud interpuesta por WILFREDO BARRIENTOS TORBISCO, la misma que deberá tramitarse como PROCESO DE CONOCIMIENTO en contra del REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL RENIEC Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BARTOLO en consecuencia córrase traslado a los demandados así como a sus Procuradores Públicos, por el término de TREINTA DIAS para que la contesten, bajo apercibimiento de declararse rebeldes y téngase por ofrecidos los medios probatorios que se indican. Así mismo deberá de realizar la publicación de la presente resolución mediante Edictos en la forma prevista en los artículos 167 y 168 del C.P.C, sin perjuicio de ello también se deberá realizar la publicación en el diario oficial El Peruano y otro de mayor circulación por 3 días hábiles. Lurin, 23 de mayo del 2025. ROCIO PEREZ ALVAREZ. ABOGADO. CAL. N° 20652.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS  
SECRETARIA GENERAL  
EDICTO MATRIMONIAL  
EXP. N° 30756 - 25

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don CASAS PEDRAZA FERNANDO JOSE, de 25 años de edad, natural de Hualar - Hualar - Lima, de nacionalidad Peruano, Soltero, Enfermero, domiciliado en ASENT. HSS JUAN PABLO II MZ. E-18 LT. 31 - SAN JUAN DE LURIGANCHO y doña YTO LAZO HANA LUCYANA, de 23 años de edad, natural de Firmac - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltera, Administrador, domiciliado en UR. GBAU P.J. EL CARMEN MZ 8 LT 10 - COMAS, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 02 DE JUNIO DEL 2025.  
ABOG. GUILLERMO NAPOLEON NUE OLAZABAL  
GERENTE

DISOLUCION Y LIQUIDACION

POR ACUERDO DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 26/05/2025, SE ACORDO LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE POLICLINICO ALO CENTRO MEDICO S.A.C., NOMBRANDOSE COMO LIQUIDADOR A ARMANDO AUGUSTO FRIAS MONTES, CON DNI 08871462.

EL LIQUIDADOR

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR ACUERDO DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 26/05/2025, SE ACORDO LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE CHINTECH IMPORTACION S.A.C., NOMBRANDOSE COMO LIQUIDADOR A ARMANDO AUGUSTO FRIAS MONTES, CON DNI 08871462.

EL LIQUIDADOR

ACUERDO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De acuerdo al Art. 412° de la Ley General de Sociedades, se comunica que por Junta General Universal de Socios, de fecha 23 de mayo de 2025, se ha acordado la disolución y liquidación de la sociedad "MAESTRANZA DEL PACÍFICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MADELP S.R.L.", nombrándose como liquidador al Sr. Moisés Chirre Loza con DNI 09809001. Lima, 23 de mayo de 2025.

EL LIQUIDADOR

DISOLUCION Y LIQUIDACION

En Junta General de Accionistas celebrada el día 21 de Mayo del 2025, se aprobó la disolución y liquidación de SERVICIOS EDUCATIVOS L & C ASOCIADOS S.A.C. con RUC 20547903685 nombrándose como liquidador a Soluciones Concursales & Empresariales SAC, identificado con RUC N° 20472872355, en concordancia con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades.

Lima, 28 de Mayo del 2025.  
Soluciones Concursales & Empresariales SAC  
EL LIQUIDADOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS  
SECRETARIA GENERAL  
EDICTO MATRIMONIAL  
EXP. N° 29888 - 25

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don SALVATIERRA CHUMBILE ALFREDO, de 52 años de edad, natural de Cangayo - Cangayo - Ayacucho, de nacionalidad Peruano, Soltero, Ing. Civil, domiciliado en AV. EL SOL 440 DPTO H P3 URB. SAN ROQUE - SANTIAGO DE SURCO y doña CABANILLAS MEJIA YESELA VERONICA, de 43 años de edad, natural de Saña - Chiclayo - Lambayeque, de nacionalidad Peruana, Soltera, Ama de Casa, domiciliado en PSJ. MARIANO MELGAR 153 PUEBLO JOVEN FEDERICO VILLAREAL MZ C LT 188 - COMAS, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 27 DE MAYO DEL 2025.  
ABOG. GUILLERMO NAPOLEON NUE OLAZABAL  
GERENTE

# Humberto Fossa es la nueva promesa del Perú

## ATLETA NACIONAL

estampó nuevo récord en Lanzamientos de Bala y Disco, en competencia efectuada por la Federación Deportiva Peruana de esta disciplina.

En un emocionante logro para el atletismo peruano, el joven deportista Humberto "Beto" Fossa Arbulú, ha batido dos récords nacionales en lanzamiento de disco y bala en la última competencia categoría U20, registrada en la Federación Deportiva Peruana de Atletismo.

Con apenas 18 años de edad, Fossa ha demostrado su talento y dedicación, superando largamente los récords anteriores y convirtiéndose en una promesa deportiva para el Perú.



"Estoy seguro de competir en los Juegos Panamericanos 2027 en Lima y demás competencias deportivas que vengan. Por mi patria y por el legado deportivo de mi familia lograré muchas preseas para mi país, puedo dar más y en eso me estoy preparando", declaró "Beto".

Fossa proviene de una familia con un legado de-

portivo destacado. Es hijo de la ex voleibolista Margaret Arbulú y nieto de la atleta y ex plusmarquista nacional, Magaly Zumaeza Baffigo y su abuelo el "Canguro" Arbulú. Con este historial, es claro que Beto Fossa tiene el potencial para seguir rompiendo récords y llevando el nombre del Perú a lo más alto del podio.

## SUS RÉCORDS:

Lanzamiento de Disco; 50.56 mt, superando el récord anterior de 50.26 mt, que tuvo un tiempo de 14 años de Gianpiero Ragonesi.

Lanzamiento de Bala; 19.93 mt, superando el récord anterior de 16.6 mt que también lo tenía desde hace 14 años Gianpiero Ragonesi.



## SQUASH: PERUANO SIGUE EN FRANCO ASCENSO

### Diego Elías superó a francés Marche y avanzó a octavos en Birmingham

En racha. El squashista nacional Diego Elías superó por el marcador de 3-1 al francés Gregoire Marche y con ello, avanzó a los octavos de final en el Gillen-Markets British Open 2025, que se juega en la ciudad de Birmingham, Inglaterra.

Si bien el peruano Elías no tuvo un buen arranque ya que cayó por 11-2 en el primer set, luego se repuso y superó al gallo por 11-4, 11-3 y 11-8,

en un partido que duró 41 minutos de juego.

Luego de esta buena victoria, Diego Elías jugará en octavos de final ante el ganador del choque entre el inglés Curtis Malik y el colombiano Juan Vargas. Recordemos que Elías actualmente es el N°2 en el ranking mundial de squash, que lidera el egipcio Asal Mostafa. El neozelandés Coll Paul ocupa la tercera casilla.

## SELECCIÓN: LA PALABRA DE PEDRO GALLESE

### "Tenemos que sumar, la fe y las ganas están ahí"

Pedro Gallese, arquero de la Selección Peruana, se refirió a los decisivos encuentros ante Colombia y Ecuador por las Clasificatorias Sudamericanas. El go-

lero expresó su optimismo y destacó la importancia de sumar puntos en esta fecha doble. "Tenemos que sumar, la fe y las ganas están ahí, y ojalá se nos



pueda dar. No sabía que Carrillo estaba sentido, ojalá pueda estar porque lo necesitamos", comentó.

Consultado sobre el presente futbolístico de Christian Cueva, quien no fue convocado para esta jornada, Gallese resaltó su mejora. "Christian ha levantado su nivel y eso me alegra mucho. Esperemos que siga así, pues

es un jugador de selección", señaló con aprecio.

Finalmente, Gallese destacó la incorporación de César Inga de Universitario al equipo nacional. "César está muy entusiasmado y con muchas ganas, al igual que los antiguos como yo. Sabemos que venir a la selección es muy lindo", concluyó el arquero con orgullo.



## UNIVERSITARIO TENDRÁ COMO RIVAL AL PALMEIRAS DE BRASIL EN LOS OCTAVOS DE FINAL DE LA COPA LIBERTADORES DE AMÉRICA

**S**e despejó el misterio y tras el sorteo de los Octavos de Final de la Copa Libertadores de América 2025, efectuado esta mañana en la sede de la CONMEBOL en la ciudad de Luque-Paraguay, al Bicampeón Peruano Universitario de Deportes le tocó el rival más difícil de los ocho, y deberá medirse nada menos que ante Palmeiras de Brasil, el mejor equipo de la primera fase con puntaje perfecto (18 puntos).

El conjunto crema jugará primer de local en el Estadio Monumental de Ate, entre el 12 y 14 de agosto, para luego ir de visita en el Allianz Parque de Sao Paulo a definir su pase a Cuartos de Final. En el papel el favorito para la gran mayoría es el "verdao" que dirige el portugués Abel Ferreira.

El ganador de esta llave entre Palmeiras-Universitario se enfrentará en Cuartos de Final al de River Plate-Libertad, y podría darse muchas variables. Que pueda haber una final adelantada entre Palmeiras y River Plate, que vuelvan a medirse River Plate y Universitario (integrantes del mismo grupo en primera ronda), que se midan Libertad y Palmeiras o por último que den la sorpresa y se enfrenten Universitario y Libertad.

## COPA SUDAMERICANA

### Cienciano y Alianza Lima ya conocen a sus rivales



Esta mañana en la sede de la Conmebol en Luque-Paraguay, se hizo el sorteo de cómo quedaron conformadas las llaves de los Octavos de Final de la Copa Sudamericana, donde nuestros equipos clasificados, como son Alianza Lima (repechaje) y Cienciano (espera rival).

Alianza Lima que deberá enfrentar a Gremio de Brasil, si en caso lograr superar al equipo de Porto Alegre, deberá enfrentar en los Octavos de Final a la Universidad Católica de Ecuador, quien pasó directamente por ganar su grupo de primera fase.

Por su parte Cienciano que logro ganar su grupo, se medirá al ganador de la llave que jugarán Bolívar de Bolivia y Palestino de Chile, con la ventaja que definirá el partido de vuelta en el Cusco, con lo cual podrá tener un acceso favorable para llegar a los

Cuartos de Final.

Las llaves quedaron conformadas de la siguiente manera:

Ganador de Alianza Lima (PER)-Gremio (BRA) vs Universidad Católica (Ecuador)

Ganador de "U" de Chile (CHI)-Guaraní (PAR) vs Independiente (Argentina)

Ganador de Bahía (BRA)-América de Cali (COL) vs Fluminense (Brasil)

Ganador de Central Córdoba (ARG)-Cerro Largo (URU) vs Lanús (Argentina)

Ganador de Bolívar (BOL)-Palestino (CHI) vs Cienciano (Perú)

Ganador de Bucaramanga (COL)-Atlético Mineiro (BRA) vs Godoy Cruz (Argentina)

Ganador de San Antonio Bulu Bulu (BOL)-Once Caldas (COL) vs Huracán (Argentina)

Ganador de Ind. del Valle (ECU)-Vasco da Gama (BRA) vs Mushuc Runa (Ecuador)

# la última

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

[www.diariolaultima.pe](http://www.diariolaultima.pe)



## RESTAURANTE GOGO SABOR

Comida criolla, marina, Carnes y parrillas,  
Anticuchos, Caja china, Caldo de gallina,  
Caldo de cabeza, Hamburguesas, piqueos  
Tragos y Cócteles

Jr. Julio C. Tello 410 - Reynoso

INFORMES Y DELIVERY 908 850 862

Síguenos por

